

EL ECO DE LA PROVINCIA

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

Precios de suscripción

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal. Toda la correspondencia se dirigirá a la redacción de este periódico. No se devueven originales.

AÑO II

Alicante 13 de diciembre de 1891

NÚMERO 504

El Eco de la Provincia

DOMINGO 13 DE DICIEMBRE 1891

UNA RESOLUCIÓN JUSTA

Presentada la dimisión de los cargos de concejal y teniente de Alcalde, por el respetable comerciante de esta plaza, D. Luis Penalva, y consultado nuestro ilustre amigo y jefe político de la circunscripción, señor marqués del Bosch, sobre la conducta que los concejales conservadores deberían seguir en el cabildo en que se hubiera de proceder a la elección de teniente de Alcalde que sustituyera al Sr. Penalva, expresó el señor marqués la conveniencia de que los concejales del partido votaran en blanco en la elección expresada.

Y en efecto: el primer teniente de Alcalde y jefe, por designación del Comité, de la minoría conservadora del Ayuntamiento, D. Rafael Viravens y Pastor, en vez de dar cumplimiento a las indicaciones de su jefe político el señor marqués del Bosch, votó é hizo votar á algunos señores concejales conservadores, para el cargo de teniente de Alcalde, á D. Rafael Sevilla.

En el cabildo siguiente, se trató de nombrar letrado que formulara cierto recurso de alzada contra una resolución del señor Gobernador de la provincia, que el Ayuntamiento ha estimado de su deber no consentir.

Parecía natural, que, habiendo en el Ayuntamiento dos señores concejales conservadores que tenían la condición de letrados, y que, por el hecho de ser concejales, además de letrados, había que suponer que si se hubieran encargado del asunto lo habrían hecho sin cobrar honorarios, como creemos es costumbre hacer en estos casos, á ellos, y no á otro, se les hubiera dado la honrosa misión de defender los intereses del Municipio; y cuando esto no hubiera podido ser, porque los concejales, no conservadores, hubieran resuelto apoyar á otro candidato, que al menos los concejales que á dicho partido pertenecen, hubieran otorgado su confianza á los con-

cejales abogados referidos ó á alguno de ellos ó del partido conservador.

Y en efecto: también D. Rafael Viravens y Pastor, haciendo coro á los concejales republicanos, apoyó la candidatura de don Rafael Charques y Navarro, republicano bien marcado y definido, para el cargo de abogado consistorial.

Claro está que ni nosotros, ni nadie, dentro del partido conservador, tiene absolutamente nada que decir contra la digna persona de D. Rafael Sevilla, ni contra el dignísimo letrado D. Rafael Charques; ambos igualmente idóneos y sobradamente aptos para el desempeño de los cargos para que respectivamente han sido elegidos.

Pero ni el partido conservador de Alicante podía tolerar que su representación en el Ayuntamiento venga á quedar á los pies de las oposiciones, y menos aun de la oposición republicana; ni mucho menos podía el partido y podían los abogados que en él figuran dejar á dos dignos concejales y letrados en la situación verdaderamente desairada en que una persona de su mismo partido, por genialidades de que éste no puede hacerse solidario, ó por móviles, aun menos rectos y menos explicables, ha querido colocarlos.

Los compañeros de profesión se han puesto, como era de su deber, al lado de los compañeros desairados; y los correligionarios hánse puesto también al lado de la razón y de la justicia, que, desde el primer momento, se ha apresurado á defender y simbolizar el digno jefe del partido conservador de la circunscripción, nuestro respetable amigo el señor marqués del Bosch.

La protesta ha sido unánime y enérgica; tan enérgica y tan unánime, que esperamos, y esperamos con confianza, que el esfuerzo que ella revela y la intención y propósitos á que responde, ha de dar lugar al comienzo de una era de verdadera paz en el partido conservador: partido poderoso y entusiasta, cual ninguno, en esta capital, y que una vez libre de ciertos exclusivismos é intransigencias, á que, por su mal, ha podido estar sojuzgado durante algún tiempo, estamos seguros de que puede hacer mucho, muchísimo, por el bien de esta capital, harto necesitada de agrupa-

ciones políticas que, no prestando atención á cuestiones personales, siempre enojosas y siempre perjudiciales al bien de la comunidad, la presten grande y completa á todos aquellos asuntos de interés general y de verdadera importancia para los partidos que aspiran á ocupar un lugar preferente en el juego de la política.

He aquí ahora, en síntesis, los acuerdos tomados en la reunión que los concejales conservadores y los individuos del Comité del partido celebraron ayer, casa del señor marqués del Bosch, bajo la presidencia de nuestro muy respetable amigo el presidente del Comité, Excmo. Sr. don Julián de Ugarte:

1.º Haber visto con sentimiento la conducta, poco correcta y contraria á las conveniencias del partido conservador, observada en el Ayuntamiento de Alicante, por el jefe de los concejales de dicho partido, D. Rafael Viravens y Pastor.

2.º Encomendar la expresada jefatura, en la cual cesa, desde luego, el Sr. Viravens, al digno Alcalde presidente de la Corporación municipal, nuestro muy querido amigo D. Manuel Gómiz.

Los anteriores acuerdos serán comunicados hoy mismo al Sr. Viravens y Pastor, quien sabemos que solo espera conocerlos para presentar inmediatamente la dimisión de los cargos de primer teniente de Alcalde, concejal y secretario del Comité, que hasta ahora ha venido ejerciendo por designación de sus correligionarios; y cuyos cargos, claro está que no podrá seguir desempeñando decorosa y dignamente, un solo momento más, después de la unánime censura de que dicho señor acaba de ser objeto por parte de sus compañeros de Ayuntamiento y de Comité.

Sección política

Leemos en *La Varda*:

“Ayer tarde se reunió en la morada del señor marqués del Bosch, la plana mayor del partido conservador de esta capital,

puerta; pero la aldeana, como ciendo su irrevocable designio, se desasí como pudo, y corriendo hacia Juan, abrazóse á él y profirió desgarradores lamentos.

El joven soldado, siempre triste, más convencido de que nada podía impedir la separación, procuró consolarla, y á toda prisa le dijo algunas cosas olvidadas durante la anterior conversación.

Pero ya el sargento había echado otra vez la zarpa á la joven.

Quiso separarla de Juan; mas los brazos de la pobre Lina se mantuvieron aferrados al cuerpo del ciego como un lazo de acero, y así resistió á los esfuerzos del sargento furioso.

Este gritó á Jacobo que permanecía conternado:

—Cabo, ¿qué hacéis ahí? Venid acá. Os ordeno que pongáis vos mismo esta aldeana en la puerta de la calle. Obedeced. Sino os costará caro... ¡Pronto!

Jacobo se aproximó á la joven, y tomándola del brazo, le dijo:

—Querida Lina, lo siento mucho, pero es preciso. Marchate ó te saldrá peor. Es la consigna, y el sargento no puede menos que cumplir con su deber.

Lina alzó la frente con calma y dignidad, y dirigiéndose al sargento con voz llorosa y triste acento, le dijo:

—Señor oficial, yo me marcharé; pero perdonadme y perdonad también á Jacobo, Dios os lo premiará, porque es una buena acción. También vos tenéis corazón, y todos los hombres son hermanos. ¿No es verdad, señor sargento, que olvidáis lo que ha pasado? Me acordaré de vos en todas

entre la que se contaron hasta dieciseis ahogados.”

A no haber estado escrito lo de dieciseis ahogados, con bastardilla, hubiéramos creído que era una errata de imprenta.

Pero, según vemos, se trata de un chiste. Pues ¡vaya un chiste!

Será de aquellos del género alemán, que no producen efecto hasta pasadas las veinticuatro horas.

Dice *La Unión Democrática*:

“Suplicamos al Alcalde presidente del Ayuntamiento señor Gómiz, que no levante la sesión antes de tiempo, porque impide el que los concejales de oposición pregunten por lo que ignoran; y manifiesten lo que tengan por conveniente, en uso de su derecho, y en beneficio del pueblo.”

Por nuestra parte, suplicamos á los señores concejales que no den lugar con sus interminables, insulsos, pesados y soporíferos discursos, á que el Alcalde señor Gómiz, por hastío y en consideración á lo nada prácticos que resultan los debates que se suscitan en nuestro concejo municipal, se vea obligado, con el aplauso de la mayoría, á terminar las sesiones.

Y añade *La Unión*:

“Y más vale que dejemos este asunto, porque nos disgusta estar siempre censurando y que no nos hagan caso.”

Idem, eadem, idem, decimos nosotros; pero no con respecto al presidente del Municipio, sino á los elocuentísimos ediles que forman parte de dicha corporación.

Leemos en *El Graduador*:

“¿Qué es lo que va á quedar del partido conservador, cuando caiga Cánovas?”

Pues quedará un partido potente y que no sufrirá los grandes descalabros y desprendimientos que de continuo, y sobre todo, muy recientemente, ha sufrido el partido posibilista.

Diez y seis ahogados dice un periódico que hubo en la reunión celebrada por la plana mayor de nuestro partido, en casa de nuestro respetable jefe y amigo el señor marqués del Bosch.

Mal informado está el colega: ahogado sólo resultó uno.

Y tal vez fuera el que demuestra tener más horror al agua.

mis oraciones.

Desde el momento en que tan humildemente cedió la aldeana á sus órdenes, el sargento sintió que se desvanecía su cólera. La dulce voz y los bellos ojos elocuentes de la muchacha habían conmovido su alma.

—Bueno—dijo con bondad,—partid enseguida, y si no se descubre nada de lo que ha pasado, por lástima de vos me callaré y olvidaré todo.

—¡Qué buen hombre sois!—exclamó Lina.—Ya lo sabía. Habláis flamenco como nosotros. Me voy el instante... Nada más que decirle adios.

Abrazó por última vez al desgraciado ciego, que recibió silenciosamente el abrazo; murmuró algunas palabras dulces en su oído, y sollozando se dirigió hacia la puerta de salida.

Allí volvió la cabeza, y profiriendo un grito desgarrador, quiso entrar de nuevo en la sala; pero tuvo que luchar con el sargento, que entonces le puso una resistencia invencible.

La aldeana vió á Juan arrodillado en el rincón y con la cabeza apoyada en el banco, cual si la vida le hubiese abandonado.

Este espectáculo la conmovió de tal modo, que trémula de angustia y dolor, forcejeó con rabia para escapar de los brazos del sargento; pero éste la echó fuera y cerró la puerta de la sala.

Cansada, extenuada, docil como un martir y casi insensible, Lina, entre el sargento y el cabo, bajó la escalera hasta el patio.

Sin embargo, no decía una palabra, y las

FOLLETIN DE “EL ECO DE LA PROVINCIA.” (14)

El quinto

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Voy á relevaros al instante y á pedir que se os condene á quince días de calabozo. Si perdéis los galones de cabo no será por culpa mía.

Lina se levantó y con voz suplicante, dirigióse al sargento irritado:

—Oh, señor oficial, tened compasión de él! Yo sola tengo la culpa de todo, pues con mis lágrimas le he impulsado á que me dejase entrar. No le hagáis daño porque ha tenido buen corazón...

El sargento sacudió con impaciencia la cabeza, é interrumpió á Lina, diciéndole en tono irónico:

—¡Vamos, ya sé lo que esto significa! Sé mi obligación y lo que tengo que hacer. Y tú, Mariquilla, echa á correr... fuera pronto, pronto.

La joven se sorprendió de esta orden inesperada. Vió, no obstante, que era formal, y aproximándose trémula al sargento, le dijo con voz suplicante:

—¡Ah! os suplico que me dejéis... media

hora nada más. Rezaré por vos siete padrenuestros.

—Vamos, vamos, basta de niñerías.—dijo el militar con voz ruda.—¡Ni un minuto más!

—Pero por Dios, mi querido señor—exclamó Lina desolada;—he venido á pie desde el otro lado del país, para consolar un poco á nuestro desgraciado Juan, y ahora me echan sin más ni más. Aun no le había podido decir nada.

—¿Salís, si ó no?—gritó el sargento, apoyando su mandato con invectivas amenazadoras y groseras que hicieron temblar á la joven.

Las lágrimas brotaron de sus ojos y elevando hacia el sargento sus manos cruzadas, continuó así sollozando:

—Por el amor de Dios, amigo mío, concededme aun un cuarto de hora nada más. No me hagáis morir: tened piedad de un pobre ciego. Vos os podéis quedar lo mismo que él, caballero. ¿No os partiría el corazón si vierais á vuestra madre ó á vuestra hermana arrojados de aquí como un perro? ¡Ah, señor oficial, tened piedad de nosotros! Os amaré toda la vida.

La crueldad del sargento arrancaba á Juan y á los otros ciegos, murmullos de indignación y todos apoyaron la pretensión de la joven.

Toda la sala se comovió: era una rebelión de los ciegos contra el inexorable superior.

Este, más irritado aun con tales demostraciones, les amenazó con ponerles á pan y agua, y asíó bruscamente á Lina por el brazo para ponerla de viva fuerza á la

Carta de Madrid

11 diciembre 1891.

A las siete y media de la mañana llegó a la estación del Norte el tren especial conduciendo el cadáver del exemperador del Brasil.

El tren se componía: De un coche salón convertido en capilla ardiente, y en el centro el cadáver del exemperador, cubierto por una bandera brasileña y rodeado de coronas. De un coche cama, el que ocupaban los condes de Eu y el primogénito. Otros tres coches de primera, en los que iban la alta servidumbre, y tres furgones cargados de coronas y equipajes.

Al entrar en la estación el coche fúnebre, una batería disparó 21 cañonazos, y un batallón de cazadores, con bandera y música, le tributó los honores.

Esperaban la llegada del cadáver, el jefe superior de Palacio, en representación de la Regente, el que entregó a la duquesa de Eu una carta de pésame. Los Sres. Cánovas del Castillo, Teñán, Azcárraga y Elduayen, en representación del Gobierno, y otras autoridades.

El tren, después de algunos momentos de parada, siguió la línea de circunvalación hasta la estación de las Delicias, donde esperaban al cadáver los Sres. Pavia, Sanchiz y otros generales; batallón del regimiento de Cuenca, al mando de Ronda, con bandera y música y otras importantes personas, entre ellas algunos portugueses y brasileños.

A la llegada del tren fúnebre se dispararon otros 21 cañonazos y se tributaron al cadáver nuevos honores.

A las nueve y media de la mañana salía el tren de la estación de las Delicias con dirección a Lisboa, entre los acordes de la marcha Real.

El general Sanchiz había sido profesor del conde de Eu, en la academia militar de Segovia.

En Bolsa circuló esta tarde la noticia de que ya se ha ultimado el empréstito, al que solo faltaba el requisito de someterlo por el Sr. Concha Castañeda a la aprobación de sus compañeros de Gabinete, lo que hará en el Consejo que ha de celebrarse mañana en la Presidencia.

Aunque la noticia ha circulado con caracteres de verdad, no ha llegado a convencer a muchos por considerarlo como uno de tantos rumores de Bolsa, que después no se confirman.

Nosotros hemos procurado informarnos de la exactitud de la noticia en los centros oficiales, pero es tal la reserva que en esto se guarda sobre el asunto, que no hemos podido saber con firmeza si se ha ultimado el empréstito, pero si la impresión de que todavía no se ha ultimado.

Las conferencias que los señores ministros de Hacienda y gobernador del Banco celebraron anoche con varios banqueros, no dieron el resultado que se esperaba, que era la formación del sindicato.

En el Consejo del lunes es posible que queden ultimados los presupuestos. Si sucede así, el Gobierno tomará el acuerdo que se publique en la *Gaceta* el decreto de convocatoria, pues el Sr. Cánovas no quería que se publicara dicho decreto sin estar ultimada la discusión del presupuesto.

Ha sido muy bien recibido en general el decreto del Sr. Romero Robledo, suspendiendo el canje de los billetes en Cuba.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

El digno presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha dirigido el siguiente comunicado al director de *Las Provincias* de Valencia:

Señor director del periódico *Las Provincias*.—Valencia.

Muy señor mío y de mi consideración: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, un telegrama de su corresponsal de Madrid, en el que dice que en la línea férrea de Alicante existen 1.400 vagones cargados de vino en expertación de embarque, y no siendo esto exacto, estoy en el caso de suplicarle este extremo, porque al leer la noticia y dada la tirantez de relaciones que existe entre el comercio y la Compañía del ferrocarril, pudiera por alguien interpretarse como ineptitud o negligencia de parte de la clase mercantil de esta plaza, cosa a todas luces inexacta.

Ni la compañía M. Z. y A. tiene sobre esta línea 1.400 vagones, ni cargados, ni vacíos, y de esta escasez de material circulante, nace precisamente el entorpecimiento del tráfico que todos lamentamos.

Me permito incluir a usted adjunta copia del acta que una comisión de esta Cámara ha levantado el 8 del corriente y previa la venia del señor gobernador civil de la provincia, después de practicada una inspección ocular en los muelles de la Estación del ferrocarril, acta cuya exactitud

ha sido comprobada por el mismo señor agente comercial de la referida Compañía, en presencia de la autoridad gubernativa. Con este motivo me ofrezco de usted como su más atento S. S. Q. B. S.—El presidente, *Guillermo Campos Carreiras*.

Se han recibido en este Gobierno civil, cristales de linfa vacuna para que los Ayuntamientos de esta provincia dispongan se practique la vacunación y revacunación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de agosto último.

Se ha elevado al excelentísimo señor ministro de Fomento, el recurso interpuesto por D. José Gálvez Pomares, vecino de Orihuela, en alzada contra la providencia de este Gobierno fecha 4 de noviembre último, por la que se ordenaba la destrucción de ciertas obras de ensanche y encauzamiento, verificadas sin la debida autorización, en el cauce público titulado "Roguerón del agua salada", en el término de Orihuela.

A las tres y media de esta tarde se celebrará Junta general de socios propietarios del Casino de esta capital, con objeto de elegir nueva Junta directiva.

Para los cargos de presidente y vicepresidente de dicha Junta, se indican los nombres de D. Rafael Terol Maluenda y don Ramón Guillén López, respectivamente.

Ha fallecido en Murcia D. Juan Cascales Fons, propietario de los baños de Fortuna.

Ha llegado a Murcia el ingeniero D. Ramón García, autor de los proyectos de obras de defensa contra las inundaciones.

La Comisión provincial, en sesión de ayer bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobil, ha tomado los acuerdos que siguen:

Se dió cuenta de un dictamen referente a los pueblos que han dejado de producir las cuentas de fondos municipales, a fin de poder expedir delegados que pasen a formarlas a los pueblos que no hayan cumplido este servicio.

Consultar al señor Gobernador que procede se desestime un recurso de alzada presentado por D. Rosalino Pérez Hernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Guardamar, haciéndole responsable al pago de varias cantidades que se suponen distraídas en el tiempo en que desempeñó el cargo de alcalde.

Conceder una paga de supervivencia a doña Josefa Blanes, madre del capellán rector que fué del Hospital de San Juan de Dios, D. Eduardo Torres, y que se dé cuenta de este acuerdo a la Diputación.

Reclamar al alcalde de Dolores copias certificadas en la censura que merecieron los cuentas municipales de 1888 89, y de otros documentos que dejaron de acompañarse a dichas cuentas.

Pedir al alcalde de Muro copia del presupuesto refundido de 1887 88.

Designar a los vocales señores Bushell y Pérez Vidal, para la visita de inspección de los Establecimientos de Beneficencia.

Por el vocal señor Bushell, se ha manifestado que deseaba saber en qué estado se encontraba la recaudación del contingente provincial por atrasos, dándole por el señor vicepresidente las explicaciones convenientes.

Un periódico búlgaro hace la siguiente pregunta:

"¿Hay alguna ley, reglamento u ordenanza, que faculte a las autoridades a quien compete la imposición de multas para que éstas se satisfagan semanalmente y a plazos como si se tratara de alguna máquina Singer?"

No sabemos lo que podrá acontecer en los Balcanes, pero desde luego en nuestro país no es lícito valerse de esos procedimientos, y si alguien lo hiciere cometería un abuso.

Tenemos entendido que el ramo de Higiene se halla tan desquiciado, que ya no produce al Ayuntamiento mas que una exigua cantidad, no suficiente para atender a los más indispensables gastos, al punto que el teniente de Alcalde a quien está encomendado ese servicio, abraza el propósito de adoptar energicas medidas a fin de corregir los vicios de que adolece, é impedir pueda haber casas clandestinas de lenocinio.

Si se confirma la noticia de la dimisión del primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, serán dos las tenencias de alcaldía vacantes: la del Sr. Viravéns y la del Sr. Penalva, que continúa sin proveer por no haberse reunido mayoría absoluta de votos en el cabildo anterior.

La Ilustración Española y Americana, revista de Bellas Artes, Literatura y Actualidades, se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, constandingo cada uno de sus números de dieciséis páginas, varias de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de los primeros artistas.

Consecuente con su título, que es al propio tiempo su programa, *La Ilustración* reproduce por medio de sus grabados los sucesos importantes del mundo entero, que atraen la atención general; cuadros y esculturas notables de todas las escuelas; monumentos arquitectónicos antiguos ó modernos; retratos de los personajes de reconocida notoriedad, etc.

La sección literaria, confiada a los más distinguidos escritores, contribuye eficazmente a hacer de esta publicación una verdadera enciclopedia de nuestra época.

Cuando la abundancia ó el interés de los asuntos artísticos y de actualidad lo reclama, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscriptores, los cuales son también obsequiados con lindísimas láminas, esmeradamente ejecutadas en cromotipografía.

Tribunales

Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Elche, sobre falso testimonio, contra Carlos Antón Marco y otro, estando encargados de las defensas los letrados señores Senante y Gómez Valdivia, y de su representación los procuradores señores Mengual y Planelles:

Para el mismo día y ante la propia sala, está señalada la de la causa incoada por el mismo juzgado, sobre injurias, contra Juan de Mata Coquillat, estando encargados de la acusación y defensa, respectivamente, los señores Audreu y Bellido y Ripoll, y representados por los Sres. Lóbez y Durá.

Igualmente está señalada la causa del juzgado de Dolores contra Ramona Geneci, sobre lesiones, estando encargado de su defensa el abogado señor Alfonso Seti, y de su representación el procurador señor Poveda:

OTRA CARTA DE MADRID

Señor Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Lo más saliente del día es cuanto se refiere al empréstito. Los periódicos de la mañana daban versiones diferentes sobre este asunto, pero los que parecían mejor informados daban como cosa segura que la negociación había adelantado mucho y que en plazo brevísimo, que no pasaria del resto de esta semana, sería un hecho la emisión de los 250 millones de pesetas.

Sobre esto se estuvo hablando toda la tarde, y a última hora se creyó que la operación está hecha, por la coincidencia de que la cotización de nuestros valores en París había subido mucho y porque a su vez los cambios han bajado.

Esto último bien puede ser motivado porque el Banco de España tiene ya en su poder cantidades en oro y en plata, las cuales figurarán en el próximo balance de aquel establecimiento, fortaleciendo las reservas metálicas.

Estas son las noticias que tengo sobra asunto tan importante, a la hora que empiezo a escribir esta carta.

D. Pedro de Braganza

Esta mañana a las seis llegó a la estación del Norte el tren conduciendo al cadáver del exemperador del Brasil, el cual ocupaba un coche salón, convertido en capilla ardiente, donde oraban dos sacerdotes franceses.

En un coche cama inmediato iban los condes de Eu, primogénito del difunto, y la alta servidumbre de los mismos.

En la estación estaban los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el jefe de Palacio, señor marqués de Casa Irugo, autoridades de Madrid, varios diplomáticos y un regimiento de infantería con bandera y música. Esta ejecutó la marcha Real portuguesa en el momento de la llegada del tren, al mismo tiempo que una batería disparaba 21 cañonazos desde la montaña del Principe Pio.

El mayordomo de la Real casa entregó a los condes de Eu un sentido autógrafo de la Reina, dándoles el pésame, y una hermosa corona de nuestra Soberana, con dedicatoria a D. Pedro II.

Desde la estación del Norte siguió el tren por la línea de circunvalación a la de las Delicias, donde igualmente se han tributado honores. Allí estaban el capitán general del distrito y los generales que tienen mando.

En el tren iban el secretario de este gobierno civil, Sr. Villalba, que anoche fué al cuartel y ha seguido al tren hasta Castillejos, límite de la provincia.

El cadáver estará en Lisboa mañana por la mañana.

Una resolución

Por 11 votos contra 9, ha resuelto el Consejo de Estado una reclamación, determinando que podrán entrar en la Península libres de derechos, los azúcares procedentes de Canarias.

Parece decidido el traslado del señor Reina, actual Intendente militar del departamento del Ferrol, a igual cargo en Cádiz, sustituyendo al Sr. Plá, que, como he dicho, será nombrado para desempeñar el cargo que ha dimitido el Sr. Aranda. Estos decretos serán llevados a la firma de la Reina el miércoles próximo.

También se asegura que a últimos de presente mes pasará a la reserva un condealmirante que hace pocos años fué ministro del ramo, y será ascendido el capitán de navio de primera clase D. Vicente Montojo, (hermano del ministro).

Mañana publicará la *Gaceta* una importante Real orden suspendiendo los exámenes para ingreso en el cuerpo de Correos.

El preámbulo será extenso y en él se explicará las causas de la suspensión y se hará un examen del estado en que se encuentra el servicio de correos.

Esta tarde se ha hablado mucho de esta Real orden, atribuyéndole alguna importancia.

Ha fallecido el secretario del gobierno civil de Salamanca.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. Se tratará de los aranceles y tal vez del empréstito, aunque el propósito es dedicarse exclusivamente al primero de estos asuntos, a fin de dejarlo ultimado y en el Consejo del lunes tratar de presupuestos.

Mañana pasará por esta corte el príncipe Alberto de Prusia, comisionado por el Emperador de Alemania para representarle en los funerales del exemperador del Brasil, que se celebrarán en Lisboa.

Ultima hora

He procurado averiguar si eran ó no ciertos los rumores que han circulado en Bolsa primero y en los círculos políticos después, respecto a haber terminado las negociaciones del empréstito. Para ello me he dirigido al sitio donde debía saberse, y no me han confirmado las versiones que acaso los haya originado una jugada de Bolsa. Es posible que después del Consejo de mañana pueda saberse el resultado definitivo de este zarandeado asunto.

PERIS MENCHETA.

11 Diciembre 1891.

RACHELE

Ya saben mis lectores que tal es el título de la nueva ópera en tres actos estrenada en el teatro Real de ésta corte, en la noche del domingo.

Probablemente los lectores de *El Eco* conocerán el asunto que sirve de base a la música del Sr. Santamaria. Todos los periódicos lo han reseñado detalladamente y con decir que no es sino el mismo argumento de la tragedia *Raquel*, de D. Vicente García de la Huerta, escrita allá por el año 1780, enseguida vendremos en conocer el libreto del Sr. Capdepón (D. Mariano) escrito próximamente un siglo después del original primero.

Difícil nos ha sido el encontrar la segunda *Raquel*, pero a juzgar por la ópera y por la de García de la Huerta, (inserta en la colección de autores escogidos) una y otra son hermanas gemelas, si es que no son una misma. La judía *Raquel*, Alfonso VIII, y Ruben el confidente, aquella figuran en una y otra.

En el acto primero la exposición está bien hecha. Alfonso, aclamado por el pueblo, se lamenta de su amor no correspondido y decreta la expulsión de los judíos. Un noble guerrero llamado *Lara*, refiere al rey que está prendado de una judía; los nobles le increpan y el rey le defiende.

En el segundo cuadro de este acto, es donde se presenta en escena *Raquel*. Ruben consuela a la judía que llora su amor y gime por la decretada expulsión. *Lara* entra y dice a *Raquel* que el rey, que también ama a otra judía, la dispensa de la expulsión; entonces *Raquel* confiesa a *Lara* su amor a Alfonso VIII en un arranque de pasión y termina el acto.

En el acto segundo un noble refiere a los demás que las guardias no han dejado entrar a *Raquel* en el alcázar y que hasta la han maltratado. Pero la judía y Ruben, disfrazados de monjes, llegan a la presencia del rey y le piden que levante la expulsión. Alfonso se niega y entonces Ruben le dice que no tiene valor para sobreponerse a su Corte y que *Raquel* ha sido abofeteada. Alfonso, herido en su amor, cambia

de opinión y hace rendir homenaje á los nobles á la hebrea. Solo de ellos Lara, se niega á hacerlo é insulta á Raquel; Alfonso duda y por último manda ahorcar á Lara; los señores, ante tal escarmiento, doblan la cerviz á Raquel y Alfonso, que ocupan el trono.

En el tercero y último acto, los nobles se han reunido para librar al rey de aquellos amores que los deprime Lara, fugado de la prisión, está entre ellos; Ruben es conducido por unos nobles, se le promete perdonarle la vida si descubre la mansión donde se reunen Alfonso y Raquel, el juicio titubea y por último accede.

En el segundo cuadro de este acto—el cuadro final—el rey está celoso y desconfiado, Raquel le pide clemencia para Lara, y el rey marcha de caza. Avisan á la judía que corre peligro su vida y al ir á huir por una puerta secreta, se encuentra con Lara. Aquí hay una escena de gran tensión dramática; Lara quiere matarla, pero aun la ama y decide salvarla de los conjurados que oyen. El rey entra por la puerta secreta, vé á Raquel y á Lara y loco de furor, abre la puerta á los nobles, que al encontrarse con el rey no hacen armas. El monarca maldice á Raquel por infiel y entonces ella se dá la muerte.

Tal es á grandes rasgos, el plan de la tragedia que inspiró la ópera; ahora dos palabras sobre la partitura.

La música del Sr. Santamaria, no es á decir verdad digna de lo grandioso del asunto, ni es tampoco de lo que podía esperarse del autor pensionado que escribió su notable *Misa* y sus originales *Motetes*. Toda la partitura adolece de frialdad, de tonos apagados y oscuros y resulta en su conjunto una ópera de la escuela primitiva italiana; la frescura, la limpieza y el vigor aparecen diluidos de tal suerte entre fusas y semifusas, que no hay frase que no esté obscurecida. Si á esto se añade que la obra tiene reminiscencias de Verdi en su primera época, se comprenderá que no es, ni mucho menos, un modelo de partituras la del Sr. Santamaria.

Para nosotros, lo mejor de la obra es el primer acto—escrito mucho antes que los siguientes—y de él, el prelude en que juegan dos pensamientos principales y un tema secundario.

En el acto primero sobresale una romanza de baritono (Sr. Tabuyo) que fué muy aplaudida, y el final, que es realmente hermoso.

En el segundo lo mejor es una marcha y un concertante y en el tercero el duo de tenor y tiple, pero de éste último se ha dicho que tiene recuerdos del de *I pescatori*.

La ópera, pues, no ha gustado y realmente fuera del primer acto, no tiene nada de particular. El Sr. Santamaria, conoce el pentagrama, instrumenta lo necesario para poder aspirar á mayores triunfos, pero aún no conoce los secretos de la orquesta. Tiene el conocimiento musical preciso para hacer una buena ópera, le falta crear música; no basta saber como se escribe, no basta el tecnicismo, hace falta poseer también el don de hacer; las notas son las mismas, y sin embargo, nadie confundirá á Bellini con Verdi.

Siga, pues, trabajando el laborioso maestro y no se desanime, que su historia prueba que puede hacer mucho mas si quiere. Por su parte el libreto no era de los más apropiados para inspirar una partitura, y está traducido de un modo detestable. La ejecución fué mediana.

Del fracaso no tiene nadie la culpa, sino el Jurado que admitió la ópera: esto de someter las partituras al gusto de media

docena de caballeros, erigidos en tribunal estético-musical, tiene tres bemoles.

LECANDA.

Madrid 5 diciembre 91.

Notas risueñas

A la puerta de un Museo oímos el siguiente diálogo:

—Caballero, no se puede entrar sin dejar aquí el bastón.

—Pero si no le traigo.

—Vaya usted á buscarle. Yo tengo esa consigna y aquí nadie entra sin dejarme el bastón.

Encomiendo el tacto de los ciegos, decía un sugeto:

—En mi pueblo hay uno que toca cualquier cosa y dice el color enseñada.

—¿Y cierta?—le preguntaron.

—No, señor; es lo que falta, nada más.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES RESTE Y C.^a

Servicio del mes de diciembre

LINEA DE ROUEN

Salidas de Alicante directas para Rouen:

Vapor OLES, el 5.

Idem ASCUPART, el 10.

Idem FREJA, el 15.

Idem SVEA, el 25.

LINEA DE CETTE

Salidas de Alicante todas las semanas, directas para Cette, por los vapores

Albert y Aud

Consignatario en Alicante: D. Alejandro Vila.

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, b. 5. os

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arco voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, á 15 céntimos los cien warts hora.

Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, á precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saucó, acabó de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima cochera.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fideos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que seria prolijo enumerar.

Salchicheria Extremeña. Teléfono 129

Para Navidad. El afamado turroneo Antonio López Jeréz, tan conocido de este público por la excelente calidad de los turrones, cascás de Valencia, peladillas de Alcoy y demás clases de dulces que expende, ha abierto su establecimiento, como en años anteriores, en el Pasaje de Amérigo.

AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall. Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

ALEJANDRO VILA ALICANTE

Compra monedas de oro extranjeras, y de 20 pesetas alfonsinas.

GUANO PERUVIANO

á pesetas 12'50 saco de 46 kilogramos. Depósito en Alicante á cargo de D. Alejandro Vila.

GRAN SURTIDO

ALMANAQUES AMERICANOS última novedad

Para el año 1892.—Al por mayor y menor

Maletas, mundos, bastones, paraguas y varios artículos de quincalla y bisutería. Pasaje de Amérigo, salón para limpiar calzados.

Aloque. Esquisito vino de mesa de las BODEGAS DE HOYOS

PROPIEDAD DE

D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.

En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en

MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.

MURCIA: Hotel Universal.

VIGO: Mariano Carsi.

Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.

Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, capsula y etiqueta.



El vapor AUD saldrá de Alicante el 14 del presente mes, directamente para Cette, admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia. Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.



El vapor CIRCASIE, saldrá de este puerto el jueves 17 del corriente directamente para Rouen. Admite carga desde el martes 15. Consignatarios: Faes y compañía.

TALLER DE GRABADOS

DE

José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc. Incrustaciones de plata y oro en acero. Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc. Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero.

Sección Telegráfica

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 12 (11:35 n.)

En el Consejo de ministros examináronse los aranceles sin ultimarlos. Al Consejo no asistió Eudayen por hallarse indispuerto.

Dícese que quedó ultimado el empréstito.—P.

Madrid 13 (1 m.)

Los ministros se han ocupado en el Consejo del asunto de detención de pipas de vino en las estaciones de Alicante, Monóvar y otras.

El ministro de Fomento explicó las razones y presentó datos. Esos mismos datos los han entregado á los comisionados alicantinos que le visitaron ayer.—P.

Madrid 13 (1:15 m.)

Se ha acordado enviar un ingeniero á las estaciones de Alicante y Monóvar, para gestionar el embarque de las pipas almacenadas.—P.

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de muerte al reo de Manzanares, Eleuterio López Almodóvar.

Guerra.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Marina.—Real decreto disponiendo que durante el año 1892, podrán ser llamados al servicio activo 2,738 individuos de la inscripción marítima.

Gobernación.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, prohibiendo el canje de billetes en Cuba.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—III Domingo de Adviento.—Santos Orestes mr., Juan de Marinao teatino, y Santa Lucia vg. y mr.

La Misa y oficio divino son de la Domi-

nica III de adviento, con rito semidoble y color morado.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Nicasio obispo, Abundio y Arsenio mr., Espiridión y Santa Drotropia vg.

La misa y oficio divino son del séptimo día de la octava de la Purísima Concepción, con rito semidoble y color blanco.

Movimiento del puerto.

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Solis, c. Mercader, de Londres, con efectos.

Id. Manuel Espaliu, c. Muñoz, de Sevilla, con id.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Argel, con id.

Ber. gol. Eulalia, c. Conde, de Cádiz, con id.

DESPACHADOS: Vapor francés Les tres Freres Conseil, c. Bardois, para La Rochella, con vino.

Berg. gol. Joven Rosalia, c. Boran, para Jan Juan de Puerto Cruz, con efectos.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto, 3:30 mañana.—Correo, 3:20 tarde.—Mixto, 9:20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6:15 mañana.—Correo, 4:15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10:55 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7:28 noche.—Mixto, 9:54 mañana.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 3.

DEFUNCIONES, 5.

MATRIMONIOS, 0.

Juicios celebrados, 1.

Espectáculos:

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.

—Trafalgar.—El chaleco blanco.—Por la tarde: Trafalgar.—El año pasado por agua.

EDEN CONCERT.—Por la tarde á las tres: Los trasnochadores.—A las cuatro: Noticia fresca.

Por la noche.—A las nueve: ¡Las doce y media y... sereno!—A las diez: Sálvese el que pueda.—A las once: Coro de señoras.

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

503 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 15.045 pesetas.

625 desempeños de id. id. id., que ascienden á 10.017.

Y en la sección de ahorros se han verificado 96 impositciones por valor de 7.581'00 pesetas.

Y 20 reintegros, equivalentes á 4.171'64 pesetas.

Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque...	12
Id. ocho dias vista...	11'45
Londres, vista...	28'22
Id. ocho dias id...	28'07
Id. sesenta id...	"
Id. noventa fecha...	"

Remo

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:

Barómetro...	767'88
Termómetro...	15'4
Viento...	N.E. Calma
Atmósfera...	Despejada
Mar...	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra...	24'6
Idem minima durante la noche...	5'4
Irradiación nocturna...	00'00
Evaporación en milímetros...	1'21
Lluvia...	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

BOCK INGLÉS.—Doble Cerveza negra.—Manufacturer Bayliss, London.—Unico depósito en Alicante: Viuda de Coma.

LA CERAMICA ALICANTINA

Hijos de JAIME FERRER y Comp
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNO
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fábrica y al contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovon de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	55	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32 1/2	50
Bolado, el id.	32 1/2	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro; una		35
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem		30
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem		25
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05	
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2 1/2	
Claraboyas 1 id. de barro	1'25	
Id. de hierro de varias dimensiones		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.—Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30, Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE MARIANO ALVAREZ
SUCESOR DE **SERAFIN SANCHEZ**
PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.

Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, barbanzos, mantecas, aceites, bacinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y thés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

FERRETERIA HERRAMIENTAS Y QUINCALLA
DE **VALENTIN AGUIRRE**
Plaza de la Constitución, núm. 16, y Paseo de Méndez Núñez, 1. ALICANTE

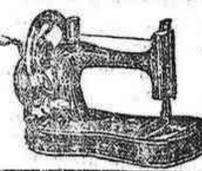
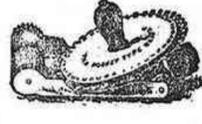
Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina. Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desiendo la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPÓN PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en parte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

Ibarra y Compañía.—Sevilla



Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pinos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gara, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario: Enrique Ravella, Calatrava 12

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante
GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.
Especialidad en artículos para pintores y doctores.

JUAN MARTINEZ ROMERO

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas, á 65 céntimos botella.

Teléfono núm. 46.—ALICANTE

COMPANIA SEVILLANA

NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
Consignatarios, Faes y Compañía

DE ALICANTE A GETTE

Servicio semanal directo

por el vapor

CORREO DE CARTAGENA

Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAXLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país, vajillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad. Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos. Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases. Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana. Cristalería é ininidad de artículos propios para regalos. Especialidad en objetos con la inscripción «Reuerdo de Alicante.»